

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021

## Información Operación Octubre

Estimado Agente de Viajes,

LATAM Airlines informa que, conforme a los recientes anuncios del Gobierno de Argentina y las restricciones actuales, la compañía ha recibido por parte de la autoridad la disponibilidad para operar únicamente de 2 vuelos a Santiago de Chile, 5 vuelos a Sao Paulo y 3 vuelos a Lima para la primera quincena del mes de octubre. Los itinerarios están sujetos a aprobación final y a una eventual limitación de cantidad de pasajeros:

### Brasil – Buenos Aires (Aeroparque)

03/10 LA8034 Sao Paulo – Buenos Aires | LA8035 Buenos Aires – Sao Paulo

10/10 LA8032 Sao Paulo – Buenos Aires | LA8033 Buenos Aires – Sao Paulo

### Brasil – Buenos Aires (Ezeiza)

01/10 LA8132 Sao Paulo – Buenos Aires | LA8033 Buenos Aires – Sao Paulo

08/10 LA8132 Sao Paulo – Buenos Aires | LA8009 Buenos Aires – Sao Paulo

15/10 LA8132 Sao Paulo – Buenos Aires | LA8009 Buenos Aires – Sao Paulo

### Chile – Buenos Aires (Ezeiza)

05/12 LA475 Santiago – Buenos Aires | LA474 Buenos Aires – Santiago

12/10 LA475 Santiago – Buenos Aires | LA474 Buenos Aires – Santiago

### Perú – Buenos Aires (Ezeiza)

02/10 LA2469 Lima – Buenos Aires | 03/10 LA2470 Buenos Aires – Lima

04/10 LA2429 Lima – Buenos Aires | LA 2428 Buenos Aires – Lima

11/10 LA2467 Lima – Buenos Aires | LA2428 Buenos Aires – Lima

En este sentido, debido a la falta de aprobación por parte de la autoridad, LATAM deberá cancelar **los vuelos no autorizados** entre el 1° al 15 de octubre desde y hacia Lima, Santiago de Chile y Sao Paulo. La información estará disponible en nuestros sistemas entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre.

Aquellos pasajeros afectados podrán acogerse a las flexibilidades definidas en la **Solución de viajes para pasajeros en vuelos afectados**:

[https://www.latamtrade.com/es\\_cl/comunicados/CONTINGENCIA\\_Soluciones\\_de\\_viaje\\_para\\_pasajeros\\_con\\_vuelos\\_afectados\\_sp](https://www.latamtrade.com/es_cl/comunicados/CONTINGENCIA_Soluciones_de_viaje_para_pasajeros_con_vuelos_afectados_sp)

**Asimismo, la compañía aguarda la aprobación de los vuelos a partir del 15 de octubre desde Aeroparque y Ezeiza, como también el itinerario desde Mendoza hacia Santiago de Chile y Sao Paulo a partir del 18 de octubre.**

LATAM lamenta los inconvenientes que esta situación ajena a la compañía puede ocasionar y ratifica su compromiso con sus pasajeros para ofrecer todas las facilidades de reprogramación.

####